

*Dr. Severino  
Revisor  
2012-07-10*

Loja, 12 de Julio de 2012

*P/ Inversión en el  
Registro de Acciones  
Loja 12 de Julio 2012*

Dra.  
Cristina Guerrero Aguirre  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

VERÓNICA ALEXANDRA TORRES SÁNCHEZ en mi calidad de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S. A.". Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de dos acciones que a continuación le comunico.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Malla Abalo Milta Adelina	Uchuari Chamba Carlos María	UNA	Veintitres dólares	Veintitres dólares	Nacional
C.C. 1103622575/	C.C. 1100649175/				
CONYUGUE					

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE ACCIONES: 12 de Julio de 2012

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.  
Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente,

*[Signature]*  
f.....  
Verónica Alexandra Torres Sánchez  
GERENTE GENERAL



*C.C. 1103622575  
27/07/12*

147020  
*[Signature]*

~~1959 12~~

Loja, 10 de Julio de 2012

Srta.

Verónica Alexandra Torres Sánchez

**GERENTE GENERAL DE LA “ COMPAÑÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A.”**

Ciudad.-

De mi especial consideración:

**MALLA ABALO MILTA ADELINA** de estado civil soltera, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía número **1103622575** ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de UNA acción en la “COMPañÍA DE TURISMO RUTAS DE LA PAZ S.A.” en calidad de accionista de dicha compañía, cesión que la realizo el día 07 de Julio de 2012. A favor del señor **UCHUARI CHAMBA CARLOS MARÍA** con cédula número **1100649175**.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor **UCHUARI CHAMBA CARLOS MARÍA**, en el registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f.   
Malla Abalo Milta Adelina  
CEDENTE



  
Uchuari Chamba Carlos María  
CESIONARIO

## COMPañÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S.A."

Título No. **Cien**

Domicilio Principal **Loja provincia de Loja República del Ecuador.**

Número de acciones: **Una.**

Valor total: Veintitrés (\$ 23.00)

Capital autorizado dos mil novecientos noventa dólares (\$ 2990.00) dividido en ciento treinta acciones ordinarias y nominativas de veintitrés dólares cada una.

La **COMPañÍA DE TURISMO "RUTAS DE LA PAZ S. A."** se constituyó mediante escritura pública de fecha cuatro de mayo del dos mil doce ante la Notaría Quinta del cantón Loja de la provincia de Loja, inscrita en el Registro Mercantil de Loja bajo el número quinientos cuarenta y tres (543) y anotada en el Repertorio con el número mil ciento noventa y nueve (1199), con fecha 18 de mayo del año dos mil doce.

Este título acredita que el señor **Malla Ábalo Milta Adelina** es propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de veintitrés dólares y señalada con el número **100** con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según las leyes y el Estatuto de la Compañía.

Loja .15. de .2012. del año

URISMO  
A PAZ S.  
4482200  
IADOR

f)

*Malla Ábalo Milta Adelina*  
PRESIDENTE



f)

*[Signature]*  
GERENTE



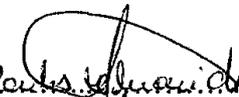
**CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO**

A Vehuari Gamba Carlos Maria .....

Loja 12, a Julio ..... del 20..12..

f)  .....

CEDENTE

f)  .....

CESIONARIO

**CEDO Y TRANSFIERO EL PRESENTE TÍTULO**

A .....

Loja ....., a ..... del 20.....

f) .....

CEDENTE

f) .....

CESIONARIO